CORREOS. A LA ATENCIÓN DEL DIRECTOR TERRITORIAL ZONA 4.
C/ Conde de Peñalver 19 Bis. 1ª Planta. 28070 Madrid.

Mediante este escrito los abajo firmantes trabajadores del distrito nos dirigimos a usted para comunicarle:

1-Que hemos tenido conocimiento del despido en Septiembre de nuestro compañero Diego trabajador adscrito a la UR 23.

2-Que consideramos absolutamente desproporcionada una sanción de despido, cuando el único hecho probado del que se le puede acusar es llevar dos IPC que no eran de su sección en su carro de reparto. No podemos entender la utilización del régimen disciplinario de la empresa de una forma tan cruel y solo alcanzamos a pensar que se está utilizando a Diego como “cabeza de turco” o “chivo expiatorio” por otro tipo de problemas en la UR 23.

3- Es por ello que solicitamos sea reconsiderada la decisión de despedir a Diego, y éste sea readmitido en el menor plazo posible. Sólo está medida haría que recuperásemos una confianza en la labor de los gestores y responsables de la empresa que esta decisión ha quebrado profundamente.

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	FIRMA